



4 de octubre de 2017

(17-5322)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1. Miembro que notifica: <u>EMIRATOS ÁRABES UNIDOS</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2. Organismo responsable: Autoridad de Normalización y Metrología de los Emiratos Árabes Unidos. Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: Autoridad de Normalización y Metrología de los Emiratos Árabes Unidos P O Box: 2166 Abu Dabi Emiratos Árabes Unidos Teléfono: (+971) 2 403 2613 Fax: (+971) 2 671 0999 Correo electrónico: esma@esma.ae Sitio web: http://www.esma.ae/
3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): combustibles líquidos (ICS: 75.160.20).
5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: Proyecto de Reglamento técnico de los Emiratos Árabes Unidos, <i>Biodiesel Fuels (B100) used for Diesel blending - Requirements and Test Methods</i> (Biodiésel [B100] utilizado en las mezclas de combustibles diésel. Requisitos y métodos de prueba). Documento en inglés (9 páginas).
6. Descripción del contenido: el proyecto notificado de Reglamento técnico especifica requisitos y métodos de prueba para la mezcla de combustible biodiésel (B100). El biodiésel (B100) que se utiliza como componente en las mezclas de combustibles diésel debe cumplir los requisitos establecidos en la Norma N° 477 de los Emiratos Árabes Unidos.
7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes: prevención de prácticas que puedan inducir a error y protección de los consumidores; protección del medio ambiente; requisitos de calidad.
8. Documentos pertinentes: -

9.	Fecha propuesta de adopción: no se indica. Fecha propuesta de entrada en vigor: no se indica.
10.	Fecha límite para la presentación de observaciones: 60 días después de la fecha de notificación.
11.	Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso, de otra institución: Emirates Authority for Standardization and Metrology (ESMA) (Autoridad de Normalización y Metrología de los Emiratos Árabes Unidos) UAE TBT Enquiry Point (Servicio de información OTC de los Emiratos Árabes Unidos) Teléfono: (+971) 2 403 2657 Fax: (+971) 2 671 5999 Correo electrónico: uaetbt@esma.gov.ae Sitio web: http://www.esma.gov.ae/ https://members.wto.org/crnattachments/2017/TBT/ARE/17_4506_00_e.pdf